

DECRETO DE ALCALDIA Nº 1933/2011.-

ZAPALLAR, 23 de Mayo de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía Nº 1771/2011, de fecha 12 de Mayo de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 531/2011, de fecha 20 de Mayo de 2011, emitido por la Encargada de Recursos
- Memorandum Nº 24/2011, de fecha 18 de Mayo de 2011, emitido por el Director (S) del Departamento de Educación.

DECRETO:

DESIGNESE en Cometido Funcionario al Señor LUIS FABIAN CISTERNAS ACEVEDO, Chofer D.A.E.M. para desempeñar las funciones en:

Fecha	Destino	Motivo	Monto
22.05.2011	Santiago	Traslados Alumnos INBA	\$ 13.381

- PAGUESE al funcionario la suma de \$ 13.381.- (trece mil trescientos ochenta y un pesos), como comisión de servicios.
- IMPUTESE el gasto al Ítem 215.21.03.004.001.000 : "Remuneraciones Personal Administrativo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: EDUCACION / Viáticos Fabián Cisternas Acevedo

DISTRIBUCION:

SECRETARIA

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

DEPTO. EDUCACION.

DEPTO. DE REQUESOS HUMANOS ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL TRRUH / DAEM SEC / JUR / ffd.-

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO Alcalde (S)